



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4123-D-10
OD 990

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Tercer Congreso Pampeano del Agua que se llevará a cabo los días 14 y 15 de septiembre de 2010 en la ciudad de Santa Rosa, organizado por el Consejo Asesor en Recursos Hídricos de la Secretaría de Recursos Hídricos del gobierno de la provincia de La Pampa.

Dios guarde a la señora Presidenta.